



Consejo de Seguridad

Distr. general
10 de diciembre de 2009
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 6237ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

**Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York,
el jueves 10 de diciembre de 2009, a las 15.15 horas**

De conformidad con el artículo 55 de su reglamento provisional, el Consejo de Seguridad hizo público el siguiente comunicado por conducto del Secretario General, en lugar de un acta literal:

“El 10 de diciembre de 2009, el Consejo de Seguridad, de conformidad con lo dispuesto en las secciones A y B del anexo II de la resolución 1353 (2001), celebró su 6237ª sesión, a puerta cerrada, con los países que aportan contingentes a la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.

El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes oyeron una exposición informativa presentada, en videoconferencia, por el Sr. Alan Doss, Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Los miembros del Consejo, el Sr. Doss y los representantes de los países que aportan contingentes mantuvieron un intercambio de opiniones.”

